



Convenio de Estocolmo
Nuevos Compromisos

LOS NUEVOS CONTAMINANTES ORGÁNICOS PERSISTENTES

22 de Octubre de 2010



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe





CONTAMINANTES ORGÁNICOS PERSISTENTES



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe

EL PERU
AVANZA

Sustancias químicas

- Sustancias persistentes
 - Vida media > 6 meses, 2, 10 años ...
 - No se movilizan en el suelo
 - Se transportan largas distancias a través del aire, agua
- Sustancias tóxicas persistentes
 - Además de ser persistentes tienen efectos muy dañinos a la salud humana y al ambiente



PERÚ

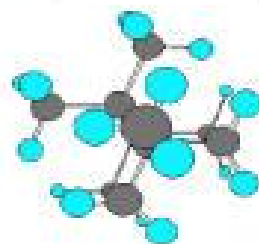
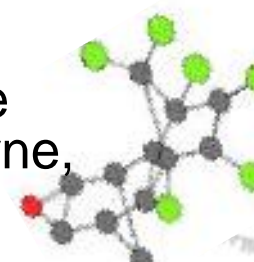
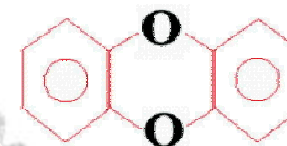
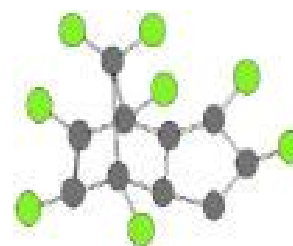
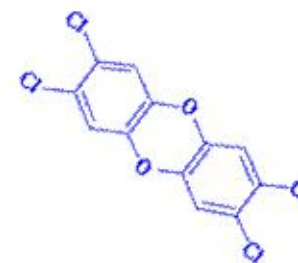
Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe



CONTAMINANTES ORGÁNICOS PERSISTENTES COP

- Sustancias Químicas tóxicas, persistentes y bioacumulables en los organismos, causan diversos efectos en la salud humana y el ambiente
- Se hallan en el medio rural y el urbano (aire, agua, suelo)
- Contaminan los alimentos y se acumula en ellos (lácteos, carne, pescado)



Los Contaminantes
Orgánicos Persistentes
COP

Toxicidad



Características

Persistencia



Dispersión



Biomagnificación

Bioacumulación



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe

**EL PERU
AVANZA**



DANOS A LA SALUD



Riesgos que representan los COP

- **Sanitarios**

- Intoxicaciones agudas y crónicas por consumo de alimentos contaminados
- Riesgo a la salud de futuras generaciones porque pasan al feto a través de la placenta y se excretan en la leche materna
- Cáncer
- Alteraciones neuro-conductuales (hiperactividad) y del sistema inmunológico



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe

EL PERU
AVANZA

Riesgos que representan los COP

- **Sanitarios**

- Problemas reproductivos (reducción de esperma, disminución de testosterona)
- Cambios hormonales y metabólicos
- Feminización de comportamientos y respuestas sexuales
- Endometriosis
- Malformaciones
- Otras enfermedades: diabetes



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

La República.pe



Viernes 22 Octubre, 2010
Contáctenos | Edición Impresa | RSS

- INICIO
- POLÍTICA
- ECONOMÍA
- COLUMNISTAS
- SOCIEDAD
- INTERNACIONALES
- ESPECTÁCULOS
- CULTURAL
- DEPORTES
- REGIONALES
- EDICIONES ANTERIORES
- EMPRESA
- AUTOS
- TECNOCIENCIA
- OZIO
- SEXUALIDAD
- TURISMO
- SALUD
- HORÓSCOPO
- GACETA
- TU VOZ IMPRESA
- BLOGS

Noticias > Yuschenko fue envenenado

Yuschenko fue envenenado

Dom, 12/12/2004 - 00:00
Promedio
☆☆☆☆☆

Médicos confirman que el líder de la oposición ucraniana, Víctor Yuschenko, fue envenenado con dioxina. Los primeros síntomas de la intoxicación se presentaron luego de una cena con ex agentes de la KGB soviética



CONTRACARA. Víctor Yuschenko antes y después de la fatídica cena en que fue envenenado, según los médicos austríacos.

RSS

RSS-Internacionales

- ÚLTIMAS NOTICIAS
- 00:30 | Electo alcalde de Surco cuestiona obras en las Casuarinas
 - 00:17 | Desprendimiento de bloque de hielo habría ocasionado desborde
 - 23:11 | García destaca labor de Lindley S.A.
 - 23:10 | Retraso de crecimiento en niños es indicador de desnutrición
 - 23:05 | Más del 70% del cambio climático depende del uso de energía
 - 22:55 | Mendoza anota en goleada del Columbus
 - 22:49 | Exportadores de madera preocupados por economía china
 - 22:38 | Disputa: socios de

LIBERO 300X440

¡CONTÁCTANOS!

HAZ CLICK AQUÍ

ver de nu

YUSCHENKO FUE ENVENENADO
*Médicos confirman que el líder de la
oposición ucraniana, Víctor
Yuschenko, fue envenenado con
dioxina.*

*Los primeros síntomas de la
intoxicación se presentaron luego de
una cena con ex agentes de la KGB
soviética.*

Viena. EFE.



**Víctor Yuschenko antes y después de la fatídica
cena en que fue envenenado, según los
médicos austriacos.**



PERÚ

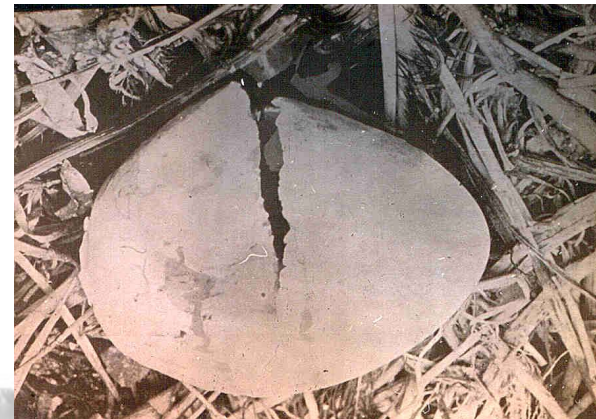
Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe

**EL PERU
AVANZA**

Riesgos que representan los COP

- **Contaminación ambiental**
 - Emisiones y efluentes industriales contaminados
 - Accidentes (fugas y derrames)
 - Desechos industriales tóxicos
- **Efectos adversos en la flora y fauna**
 - Problemas reproductivos
 - Disminución de población
 - Tumores
 - Cáncer



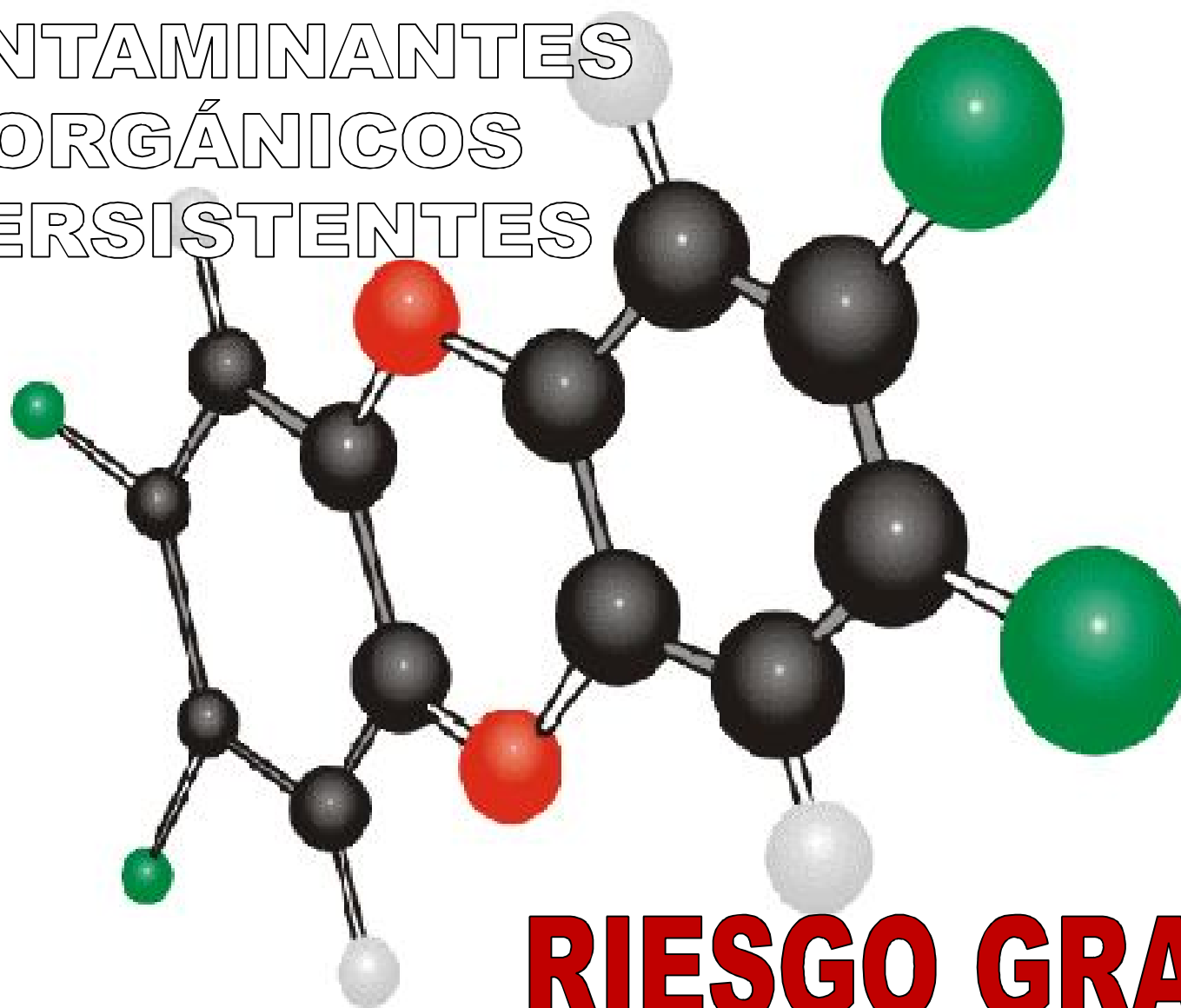
PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe

EL PERU
AVANZA

CONTAMINANTES ORGÁNICOS PERSISTENTES



RIESGO GRAVE



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe

EL PERU
AVANZA



Stockholm Convention
on persistent organic
pollutants (POPs)

[Meetings](#) | [Documents](#) | [Contacts](#) | [Projects](#)

octubre 21, 2010, | [Login](#)



A A

Search

CONVENTION

PROGRAMMES

COUNTRIES

SECRETARIAT

PARTNERS



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe



Fundamentos del Convenio

- Principio de Precaución
- Existencia de países en desarrollo o con economías en transición con necesidad de fortalecer su capacidad nacional para la gestión de PQ, mediante transferencia de tecnología, asistencia financiera
- Reconocimiento de las capacidades de los países en desarrollo y responsabilidades comunes pero diferenciadas
- Importancia de la contribución del Sector Privado y las Organizaciones No Gubernamentales para lograr la reducción o eliminación de los COP
- Necesidad de adoptar medidas para prevenir los efectos adversos causados por los COP



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe



Convenio de Estocolmo

- **OBJETIVO:** Proteger a la salud y al medio ambiente frente a los Compuestos Orgánicos Persistentes y establecer medidas para reducir o eliminar liberaciones derivadas de existencias y desechos, de la producción intencional o no intencional



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe





- Es un avance en los acuerdos internacionales para proteger el medio ambiente y la salud humana de los COP
- Sus beneficios y alcances dependen de que la población conozca su contenido y que se cumpla



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe



¿Cuáles son los COP?

DDT

Aldrín

Clordano

Dieldrín

Dioxinas

Endrín

Furanos

Heptacloro

Hexaclorobenceno

Mirex

Bifenilos Policlorados

Toxafeno



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

El Convenio de Estocolmo, ha identificado 12 COPs de manera prioritaria





SITUACIÓN EN PERÚ

- Perú firmó el Convenio el 23 de Mayo 2001
- Para todos los países entró en vigor el 17 de Mayo 2004
- Perú firmó la ratificación el 10 de Agosto 2005, se publicó el 12 de Agosto 2005
- Entró en vigor para Perú en Diciembre 2005



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe

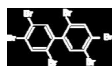




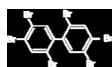
Convenio de Estocolmo

Situación actual

Proyecto Plan Nacional de Implementación PNI-COP 2005-2007



Perfil Nacional Gestión de Sustancias Químicas
2006



Inventario de Plaguicidas COP, PCB, Dioxinas y
Furanos



Plan Nacional de Implementación 2007



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe



STOCKHOLM CONVENTION PROTECTING THE ENVIRONMENT



PNUMA

SC

UNEP/POPS/COP.4/38



Convenio de Estocolmo
sobre Contaminantes
Orgánicos Persistentes

Distr.: General
8 de mayo de 2009

Español
Original: Inglés

Conferencia de las Partes en el Convenio de Estocolmo
sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes
Cuarta reunión
Ginebra, 4 a 8 de mayo de 2009

Informe de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Estocolmo
sobre contaminantes orgánicos persistentes sobre la labor realizada
en su cuarta reunión

I. Apertura de la reunión



PERÚ



1. Inclusión de nuevos productos químicos

76. Varios representantes formularon declaraciones generales sobre la inclusión de nuevos productos químicos en el Convenio. Se observó que dichas inclusiones subrayarían la naturaleza dinámica del Convenio y destacarían su objetivo de proteger la salud humana y el medio ambiente. Aunque se expresó reconocimiento por la labor del Comité, también se puso de relieve la necesidad de que trabajara de manera independiente y utilizara la ciencia de manera rigurosa para analizar los datos presentados para su examen. Un representante dijo que debía darse mayor visibilidad a la labor del Comité. Uno de los representantes, con el apoyo de otros, señaló que pese a que los productos químicos se consideraban por separado, hacía falta una visión global en relación con la asistencia técnica y financiera que necesitaban las Partes para cumplir las nuevas obligaciones impuestas por la inclusión de nuevos productos químicos en las listas de los anexos del Convenio.

77. Durante el debate sobre cada producto químico, algunos representantes subrayaron las consecuencias de incluir nuevos productos químicos en el Convenio para los países en desarrollo y los países con economías en transición. Teniendo en cuenta que actualmente algunos de esos países se enfrentaban con dificultades para aplicar el Convenio, señalaron que incluir nueve productos químicos planteaba otros problemas financieros y técnicos. Un representante dijo que, aunque se había prestado cierta asistencia técnica y financiera, ésta era insuficiente para garantizar la creación de capacidad necesaria para cumplir las obligaciones en virtud del Convenio: la inclusión de nuevos productos químicos sólo agravaría la pesada carga actual. Otro representante argumentó que la asistencia técnica y financiera debía ser amplia, suficiente y previsible para contribuir a las iniciativas de los países en desarrollo destinadas a gestionar las existencias y los desechos y procesar y tratar las zonas contaminadas.

78. Observando que algunos de los productos químicos cuya inclusión se proponía seguían utilizándose o se producían en países en desarrollo, algunos representantes señalaron que no siempre se disponía de alternativas para esos productos químicos o que éstas no eran eficaces en función de los costos. Un representante abogó por un enfoque gradual y sugirió que primero había que centrarse en los



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe



Anexo I

Decisiones adoptadas por la Conferencia de las Partes en su cuarta reunión

SC-4/1	Financiación y presupuesto para el bienio 2010–2011
SC-4/2	DDT
SC-4/3	Exenciones
SC-4/4	Evaluación de la necesidad de seguir aplicando el procedimiento previsto en el apartado b) del párrafo 2 del artículo 3
SC-4/5	Bifenilos policlorados
SC-4/6	Mejores técnicas disponibles /mejores prácticas ambientales
SC-4/7	Instrumental Normalizado para la Identificación y Cuantificación de las Liberaciones de Dioxinas y Furanos
SC-4/8	Desechos
SC-4/9	Planes de aplicación nacionales
SC-4/10	Inclusión del alfa hexaclorociclohexano
SC-4/11	Inclusión beta hexaclorociclohexano
SC-4/12	Inclusión de la clordecona
SC-4/13	Inclusión del hexabromodifenilo
SC-4/14	Inclusión del éter de hexabromodifenilo y del éter de heptabromodifenilo
SC-4/15	Inclusión del lindano
SC-4/16	Inclusión del pentaclorobenceno
SC-4/17	Inclusión del sulfonato de perfluorooctano y sus sales y del sulfonilfluoruro deperfluorooctano
SC-4/18	Inclusión del éter de tetrabromodifenilo y del éter de pentabromodifenilo
SC-4/19	Establecimiento de los elementos indicativos de un programa de trabajo para facilitar la eliminación de los éteres de difenilo bromado incluidos en la lista y la restricción o eliminación del sulfonato de perfluorooctano y sus sales, del sulfonilfluoruro de perfluorooctano y de otros productos químicos incluidos en las listas de los anexos A o B del Convenio en la cuarta reunión de la Conferencia de las Partes
SC-4/20	Procedimientos operacionales del Comité de Examen de los Contaminantes Orgánicos Persistentes
SC-4/21	Intercambio de información
SC-4/22	Orientación sobre asistencia técnica

Convention Amendments

The entry into Force of the Amendments adding Nine Chemicals to the Stockholm Convention on Persistent Organic Pollutants took place on 26 August 2010

Geneva, 26 August 2010



The amendments to list additional persistent organic pollutants (POPs) in Annexes A, B and/or C of the Stockholm Convention, adopted by the Conference of the Parties of the Convention at its fourth meeting in May 2009, entered into force on 26 August 2010 for 151 of the 152 Parties to the Stockholm Convention that had not submitted a notification or a declaration, respectively in accordance with paragraphs 3 and 4 of Article 22 of the Convention. One Party has notified the Depositary that it is unable to accept the amendments, in accordance with paragraphs 3 and 4 of Article 22 (see Notification below).

Notification by New Zealand of non-acceptance of the amendments (23

August 2010)



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe



Los Contaminantes Orgánicos Persistentes COP



LA DOCENA SUCIA



Plaguicidas:

Aldrina
Clordano
Dieldrina
Endrina
Heptacloro

Hexaclorobenceno
Mirex
Toxafeno
DDT



Compuestos Industriales:

Equipos que contienen o están
contaminados por Bifenilos
policlorados (PCB)



Liberaciones:

PCDD y PCDF (Dioxinas/Furanos)
HCB
PCB



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe

EL PERU
AVANZA



Convenio de Estocolmo
Nuevos Compromisos

LOS NUEVE NUEVOS



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe

**EL PERU
AVANZA**

Anexo A – Eliminación

- Eliminación de la producción y uso de todos los COP producidos intencionalmente.
 - Lindano*,
 - Alfa-HCH y beta-HCH,
 - Clordecona,
 - Hexabromobifenilo,
 - Pentaclorobenceno,
 - “Tetra- y pentabromodifenil éter”*, “hexa- y hepta bromodifenil éter”*

**listado con excepciones para usos específicos*



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe



Anexo B – Restricción

- Producción y uso de acuerdo con las provisiones.
- **PFOS**.**

**listado con muchas excepciones específicas para la producción y uso



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe



Anexo C – Producción no intencional

- “Continuar con la minimización y cuando sea factible, con la eliminación final del total de las liberaciones de químicos”.
- **Pentaclorobenceno.**



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe



Chlordecone = Clordecona

Propuesto: 2005, Comunidad Europea.

- Perfil de Riesgo: UNEP/POPS/POPRC.2/17/Add.1.
- Evaluación y gestión del Riesgo: UNEP/POPS/POPRC.3/20/Add.1.

- Uso Pasado: Plaguicida Agrícola (plantaciones de plátano).
- Usado entre 1966-1975 en USA para hormigas y cucarachas.
- Conocido también como «Kepon».
- Propiedades similares al Mirex.
- En la actualidad: No hay reporte de producción y uso
- La isla francesa de Martinica está gravemente contaminada con clordecona.



→ Listado en: **Anexo A (Eliminación)**

→ Producción: **No exceptuada**

→ Uso: **No exceptuado**



Hexabromobiphenyl = Hexabromobifenilo

Propuesto: 2005, Comunidad Europea.

- Perfil de Riesgo: UNEP/POPS/POPRC.2/17/Add.3.
- Evaluación y gestión del Riesgo: UNEP/POPS/POPRC.3/20/Add.3.

- Uso Pasado: Retardante de flama. Aditivo de plásticos en productos como artefactos electrodomésticos, textiles, espumas plásticas, carcasa de laptop, etc.
- En la actualidad: No hay producción y uso reportado.
- Otros bifenilospolibrominados son controlados por la Directiva de la Unión Europea – RoHS.
- Alternativa: disponible.

- Listado en: **Anexo A (Eliminación).**
- Producción: **No exceptuada.**
- Uso: **No exceptuado.**



Pentachlorobenzene = Pentaclorobenceno

Propuesto: 2006, Comunidad Europea.

- Perfil de Riesgo: UNEP/POPS/POPRC.3/20/Add.7.
- Evaluación y gestión del Riesgo: UNEP/POPS/POPRC.4/15/Add.1.

- Uso Pasado: Componente en producto de Pentaclorobenceno, fungicidas y retardante de llama.
- En la actualidad: Posible uso como intermediario para la producción de quintoceno (pentacloronitrobenceno: fungicida).
- Producción no intencional durante la combustión, procesos termales e industriales.
- Presente como impurezas en solventes, plaguicidas
- Alternativa: disponible.

→ Listado en: **Anexo A (Eliminación) y anexo C (Producción No Intencional).**

→ Producción: **No exceptuada.**

→ Uso: **No exceptuado.**



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe

EL PERU
AVANZA

Lindane = Lindano

Propuesto: 2005: México.

- Perfil de Riesgo: UNEP/POPS/POPRC.2/17/Add.4.
- Evaluación y gestión del Riesgo: UNEP/POPS/POPRC.3/20/Add4.

- Uso Pasado: Cerca de 600 000 ton de Lindano fue usado en todo el mundo como plaguicida agrícola y de aplicaciones veterinario y humano.
- En la actualidad: algunos países todavía producen o usan Lindano (p.ej.: Tratamiento de semillas, control de termitas, piojos, etc.).
- Alternativa: existe, pero no está disponible fácilmente en algunos países, especialmente para el uso de piojos y sarna.

→ Listado en: **Anexo A (Eliminación).**

→ Producción: **No exceptuada.**

→ Uso: **Excepción específica** – Uso farmacéutico para la Salud humana, en el control de piojos y sarna como tratamiento de segunda línea.

→ Posibles medidas de control adicionales:

- Limitación del tamaño del empaque, etiquetado apropiado.
- Protegiendo a los grupos vulnerables.
- Divulgación y sensibilización promoviendo las otras alternativas.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe



5. Alpha-HCH, 6. Beta-HCH = 5. Alfa-HCH, 6. Beta-HCH

Propuesto: 2006: México

- Perfil de Riesgo: UNEP/POPS/POPRC.3/20/Add.8 and Add.9
- Evaluación y gestión del Riesgo: UNEP/POPS/POPRC.4/15/Add.3 and Add.4

- Uso Pasado: Altos volúmenes para la producción de Lindano. Una producción de 1 ton Lindano genera aprox. 8 ton de Alfa y Beta HCH
- En la actualidad: existe una gran cantidad de productos almacenados como residuos
- Alternativa: como no tiene uso comercial, no es necesaria la alternativa

→ Listado en: **Anexo A (Eliminación).**

→ Producción: **No exceptuada.**

→ Uso: **No exceptuada .**

→ No hay producción permitida para Alfa y Beta HCH, porque no hay excepción para la producción de Lindano.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe

EL PERU
AVANZA

Problema global

Residuos obsoletos de alfa-, beta-HCH y lindano



7. Perfluorooctane sulfonic acid (PFOS), its salts and perfluorooctane sulfonyl fluoride (PFOSF) = Acido perfluorooctano sulfónico y sus sales sulfonil fluoruro prefluorooctano

Propuesto: 2005: Suiza

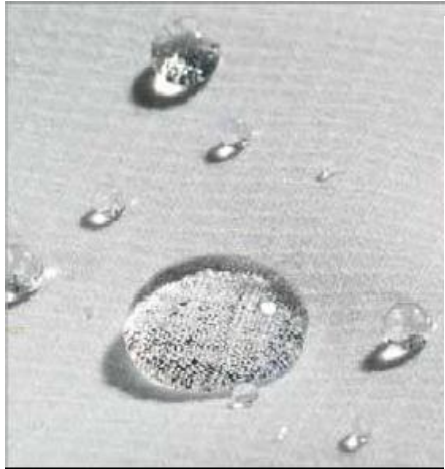
- Perfil de Riesgo: UNEP/POPS/POPRC.2/17/Add.5
- Evaluación y gestión del Riesgo: UNEP/POPS/POPRC.3/20/Add.5 and UNEP/POPS/POPRC.4/15/Add.6

- Uso Pasado: PFOS es producido intencionalmente y no intencionalmente por la degradación de los precursores de PFOS
- Sus usos incluyen artefactos electrónicos, espumas contra incendios, textiles a prueba de agua, cueros, etc.
- En la actualidad: PFOS está siendo producido y usado en muchos países
- Alternativa: Disponible para algunos tipos de uso, pero técnicamente no hay alternativas factibles para algunas aplicaciones como semiconductores, imágenes fotográficas, fluidos hidráulicos para aviación
- Guía: En preparación por POPRC

→Listado en: **Anexo B (Restricción) con excepciones específicas y propósitos aceptables**



Algunos usos pasados y actuales del PFOS



travis jon allison on flickr



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe

EL PERU
AVANZA

Usos identificados por el POPRC

- **Usos para los que no hay alternativa disponible:** foto imagen, foto resistencia y semiconductores, foto maska las industrias de semiconductores y pantallas de cristal líquido (LCD), fluidos hidráulicos de aviación, ciertos dispositivos médicos
- **Usos donde las alternativas tendrán que gradualmente ser incorporadas:** revestimiento metálico, partes eléctricas y electrónicas, cebo para hormigas cortadoras de hojas, filtros de colores CCD, producción de hidrocarburos conducido mediante procesos químicos



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe



Usos identificados por el POPRC

- **Usos para los que hay alternativas disponibles en países desarrollados:** espumas contra incendios, tapices, cuero, ropa, textiles, tapicería, papel y material de embalaje, aditivos de recubrimiento y revestimiento, productos de limpieza, plaguicidas e insecticidas, plásticos y cauchos



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe



Anexo A vs Anexo B

Diferencias

- **Anexo A – Eliminación**

- Sustancias pueden ser listada con Exenciones específicas

- Las Partes deben registrar (excepción: PCB)
- Exenciones abiertas por 05 años desde la fecha de entrada en vigor
- Cuando todo los registros hayan expirado, los registros nuevos para las exenciones ya no son posibles.

- **Anexo B – Restricción**

- Sustancias pueden ser listadas con exenciones específicas y propósitos aceptables

- Exenciones específicas: similar al anexo A
- Propósitos aceptables: deben registrar, pero ya no cuentan con un plazo; para aquellos propósitos que no cuentan con alternativas, los registros para las exenciones no son posibles.

- El DDT se encuentra listado con ‘propósito aceptable’ para la producción y uso de control del vectores



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe



Uso de PFOS: Propósitos aceptables

- Foto imagen
- Foto resistencia and revestimientos anti-reflectivos para semiconductores
- Agente de corrosión para semiconductores compuestos y filtros cerámicos
- Fluido hidráulicos de aviación
- Revestimiento metálico in sistemas de circuitos cerrados
- Algunos aparatos médicos (p. ej. Capas de copolímeros de etileno tetrafluoroetileno (ETFE),
- **Certain medical devices (e.g. ETFE layers, radio-opaque ETFE, in vitro diagnostic medical devices,**



PERÚ

Ministerio
de

EL PERU
AVANZA

PFOS Use: Specific exemption

- XX
- Photo masks in the semiconductor and LCD industries,
- • Hard metal plating,
- • Decorative metal plating,
- • Electric and electronic parts for some color printers and color copy machines,



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe



• • Insecticides for control of red

Special care needed for industrial chemicals
like PFOS because:
Used in numerous processes and parts



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe

EL PERU
AVANZA

Special care needed for industrial chemicals like
PFOS because:
Long supply-chain, involve many
producers/users



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe

EL PERU
AVANZA

Questions on PFOS contained in articles

- What types of processes use PFOS and related substances?
- What types of articles contain PFOS and related substances?
- What types of articles containing PFOS are recycled?
- What are options for alternative products or processes? **Technical feasibility, costs, efficacy, risk, availability, accessibility?**



PERÚ

Ministerio

gob.pe





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe

**EL PERU
AVANZA**



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe

**EL PERU
AVANZA**



Convenio de Estocolmo

Nuevos Compromisos

21

Anexo A (Eliminación)

- Aldrina
- Clordano
- **Clordecona****
- Dieldrina
- Endrina
- Heptacloro
- **Hexabromobifenilo****
- **Éter de hexabromodifenilo y del éter de heptabromodifenilo****
- Hexaclorobenceno (HCB)
- Alfa hexaclorociclohexano
- Beta hexaclorociclohexano
- Lindano
- Mirex
- **Pentaclorobenceno****
- **Bifenilos Policlorados (PCB)****
- **Éter de tetrabromodifenilo y del éter de pentabromodifenilo****
- Toxafeno

Anexo B (Restricción)

- DDT*
- **Sulfonato de perfluorooctano y sus sales y de sulfonilfluoruro de perfluorooctano****

Anexo c (Producción No-Intencional)

- Dioxinas y Furanos
- **Pentaclorobenceno****
- Hexaclorobenceno (HCB)
- **PCB****

* Prohibido para uso agrícola

** No se encuentra prohibido o restringido



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

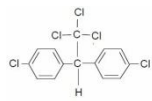
www.minam.gob.pe



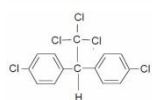


Convenio de Estocolmo Nuevos Compromisos

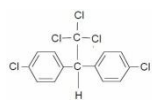
SITUACIÓN ACTUAL



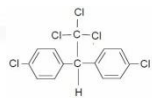
Exportación de plaguicidas decomisados por SENASA en proceso.



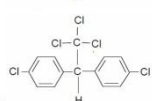
Acción bilateral Ecuador- Perú para reducir el comercio ilegal de plaguicidas.



Reglamento Técnico para la prevención y control de riesgos y daños a la salud producidos por la exposición a e intoxicación con plaguicidas.



Implementación del Proyecto RETC en proceso.



Implementación del Proyecto CIEN en proceso.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe



- El lindano es un insecticida que se recomienda para el control de piojos y sarna en seres humanos, contra garrapatas y otros parásitos externos en ganado, y como protector de semillas



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe



SAFE FOOD



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe

**EL PERU
AVANZA**

HEALTH



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

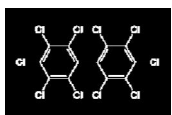
www.minam.gob.pe

**EL PERU
AVANZA**

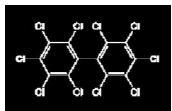


Convenio de Estocolmo Nuevos Compromisos

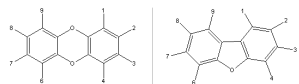
SITUACIÓN ACTUAL



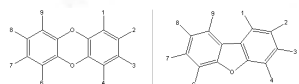
Proyecto manejo y disposición ambientalmente racional de PCB en Perú.



Control de la exportación de equipos, aceites y desechos contaminados con PCB.



Proyecto para la gestión y manejo de residuos hospitalarios en el sur del Perú.



Propuesta de reglamentación sobre límites permisibles de emisión en incineradores.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe





Convenio de Estocolmo
Nuevos Compromisos

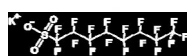
SITUACIÓN
ACTUAL

Acciones Transversales



Proyecto **Químicos Seguros** - “Fortalecimiento del marco institucional, normativo y técnico para el manejo de químicos en el Perú”

Entre los resultados del Proyecto se encuentran:



Estrategia Nacional para la Gestión de Productos Químicos



Reglamento de Sustancias Químicas y Residuos Peligrosos.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

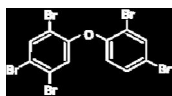
www.minam.gob.pe

**EL PERU
AVANZA**

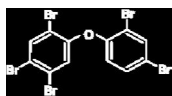


Convenio de Estocolmo Nuevos Compromisos

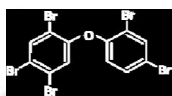
ACCIONES FUTURAS



Fortalecer las capacidades para el saneamiento de los sitios contaminados.



Determinar y fijar los niveles de destrucción y transformación a fin de evitar las características exhibidas por los COP.



Implementar métodos de eliminación ambientalmente racional.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe



PROTEJAMOS EL MUNDO PARA MAÑANA



¡¡Juntos lo estamos haciendo!!



www.minam.gob.pe







PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe

**EL PERU
AVANZA**

Muchas Gracias

www.minam.gob.pe



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

www.minam.gob.pe

**EL PERU
AVANZA**